



Convocatoria

LIC. JAVIER SANCHEZ CHACON
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción I, 57, 62, 72, 73, 74, 120 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, **se le convoca a la SESIÓN ORDINARIA de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, que se llevará a cabo en la Sala de Juntas “Mujeres Forjadoras de la Patria” a las 15:00 horas del día lunes 22 de diciembre de 2025**, bajo el siguiente:

“Orden del Día”

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del Orden del día y su aprobación.
- III.- Dispensa de la lectura, enmienda y aprobación de las actas de sesión de esta comisión de Gobernación, de fechas 19 de mayo, 05 de junio, 07 y 31 de julio, 11 agosto, 08 de septiembre, 06 de octubre 10 y 24 de noviembre de 2025, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma a través de los medios electrónicos acostumbrados.
- IV.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación del siguiente punto:

1. Proyecto de dictamen respecto a la iniciativa que Crea la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los delitos en materia de Extorsión para el Estado de Baja California, presentadas en fechas 10 y 12 de diciembre de 2025, **presentada por la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda por conducto de su Secretario General de Gobierno, como también la presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García Exp. 777/A2 y 778/A2**
2. Proyecto respecto a la iniciativa de reforma que modifica y adiciona diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, Ley sobre Desaparición y Búsqueda de Personas para el Estado de Baja California, así como de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, presentada en fecha 12 de diciembre de 2025 **presentada por la Gobernadora del Estado, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda. Exp. 779/A2**

V.- Asuntos Generales, y

VI.- Clausura.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C., a 17 de diciembre de 2025.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA
Presidente de la Comisión de Gobernación,
Legislación y Puntos Constitucionales

